Metrosalud

E.S.E. Metrosalud
Correspondencia Despachada
Consecutivo: D-146
Fecha de Radicación 20/01/2016-02:21 PM

2300/4.3

Medellín, Enero 20 de 2.016

Señor:
WILLIAM MARIN
Gerente
CASINO SERVICES S.A.S.
Carrera 52 N| 29 a 111 Oficina 109. Centro Mercantil
Teléfono 448 57 88
Medellín - Colombia

Asunto: Respuesta Oficio R- 257

Cordial saludo;

En atención al oficio de la referencia del 18 de Enero de 2016, mediante el cual presenta observación a los términos de referencia de la Convocatoria Pública para prestar el servicio de preparación y distribución de alimentos a los pacientes hospitalizados, se realizara adenda N°1 la cual modificará el numeral 23.3 Documentos Habilitantes de la Experiencia, teniendo en cuenta la solicitud incoada.

Es deber de cada empresa interesada la revisión de la página web de la entidad con el fin de enterarse de las modificaciones o aclaraciones hechas a los términos de referencia y así conocer las condiciones finales del proceso.

Atentamente,

OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Directora Administrativa

Proyectó: Vanessa Jiménez/ Profesional Universitaria